

Acta 50. En la ciudad de Punta del Este, el día 7 de Diciembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 50/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca y suplentes: M^a del Huerto Casañas, Nelson Echeto, Sandra Cabrera, Javier Carballal y Graciela Clavijo.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N° 49/16 de fecha 30 de noviembre. Moción: Se aprueba el acta.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

2) Reiteración de Gastos N°14202, 14242 y 14260. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

3) Tareas de Obras de este Municipio, el Sr. Carballal comenta de las tareas de acondicionamiento, carteles de no estacionar hasta la Pda. 15, se sacan los carteles incluidos algunos de EROICA el resto se le llamará a los organizadores para que los retiren, se está pintando el salón de los 500 años, se acondicionó el estacionamiento y el salón donde se ubicaban los croquiceros se va a alimpiar.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde comenta sobre los días de sesiones para el verano. Moción: En el mes de diciembre quedarán como están los días 14 y 21/12, luego se comienza en enero, cada 15 días quedando los días miércoles 11 y 25 a las 13,30 hs.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Expte. 2016-88-01-12569, ocupación de vereda en Gorlero por heladería Mc Donald's viene de a la Dirección de Planeamiento. Moción: Este Municipio apoya la resolución de Planeamiento y solicita su rápida actuación.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Se trata el tema de la colocación de una mampara gastronómica en el frente al Hotel Península.

Moción: Este Municipio está queriendo recuperar espacios en la Av. Gorlero por lo que solicita informe sobre la mampara gastronómica Expte. 2016-88-01-17016.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por el Sr. Levy para una actividad el 20 de Enero y solicita los salones de ANCAP. Se le prestará Salón Ribeiro, comenta sobre el contrato de la Sra. Corbalán. Moción: Renovar el contrato de al Sra Corvalán desde el 1/1/17 por 6 meses.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El día 11/12 se realizará una actividad de tango para lo que se contratará grupo electrógeno.

Se comenta sobre la situación de la Plaza con la colocación del golfito,

Moción. Se deja a criterio del Sr. Alcalde este tema

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Se comenta sobre la necesidad de una grilla de actividades de verano y de una persona responsable de la misma además de que las comisiones organicen sus actividades en tiempo y forma sería conveniente que un funcionario se haga cargo, para lo que se dispone que al funcionaria Dery Pirez sea la encargada. Moción. Designar a la funcionaria Sra. Dery Pirez para la coordinación de los eventos de verano.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

La Sra. Sader comenta que el día 14/12 es la conferencia de prensa de la exposición de Ghiera a las 12 hs para lo que la funcionaria Sra. Dery estará allí.

Se habla sobre el tema del nombre de las salas del Espacio Gorlero (Ex- ANCAP) y la Sra Sader comenta que se podría numerar los otros salones para no tener confusiones y ordenarlos.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Expte 2016-88-01-17031, solicitud renovación permiso venta caracoles en Puente de la Barra. Moción: Renovar el permiso de venta de caracoles.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

2) GPS INOVATION, solicitud declaración interés municipal actividad "Smart & Green Latam 2017". Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad "Smart & Green Latam 2017".

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

3) Expte. 2016-88-01-16756 solicitan colocar puestos de hidratación en Rambla de Circunvalación jugos FIT´O. Moción: Autorizar la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

4) Expte. 2016-88-01-18025 solicitan acción promocional de Saladix en Plaza o en ANCAP. Moción. Autorizar el Espacio Gorlero.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Expte. 2016-88-01-17216 solicitan venta artesanal de cervezas, el mismo viene de higiene con informe negativo. Moción: Este Municipio no permite la venta ambulante en su jurisdicción.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Se lee la nota del Sr. Goldsman, se mociona: Colaborar con una partida de \$ 20000 y 8 plaquetas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES

CULTURA Y PATRIMONIO:

La Sra Sader comenta sobre la exposición de Ghierra en Espacio Gorlero, el día 13 comienzan a instalarse, el día 14 conferencia de prensa a la que concurrirá la Sra. Dery Pirez y solicita la Sra. Cabrera la compra de black out cubrir las paredes. Para lo que se necesitan 2 paños de 3 x 2,10 mts. Moción: Se autoriza la compra de blackout.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Moción: Autorizar la contratación de servicio de mozo, bebidas y agua para hasta 100 personas día sábado 17/12 a las 19 hs.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Moción. Autorizar la compra de sandwiches, agua y bebidas para la conferencia de prensa del día 14/12 para hasta 20 personas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Siendo las 14,45 hs ingresa el Sr. Maresca.

La Sra. Cabrera comenta que en el marco de la noche de los museos se podría contratar a la DJ Laia Barboza (C.I. 4515195-1) 091310946, en el Museo García Uriburu.

Moción: Colaborar con la Sra. Barboza con un monto de \$ 1500.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Sader lee la nota presentada por la Sra. Mas solicitando colaboración de \$ 37000 para alquilar el local del Grand Hotel para un homenaje a Carlos Páez Vilaró. Moción: Colaborar con la Sra. Mas con un monto de \$30000.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

El Sr. Carbballal comenta que se deberá hacer una Licitación para seguridad en la Plaza, es una licitación abreviada por los montos de la misma, se envía a Mesa de Licitaciones la memoria descriptiva que generó este Municipio y en la IDM siguen con los pasos administrativos. El horario es de 22 a 6 hs y procede a leer la memoria descriptiva. Moción. Autorizar el llamado a licitación para la seguridad en la Plaza Artigas en base a la memoria descriptiva creada por este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

Prosigue el Sr. Carbballal comenta que el día 9/12 se cierra el llamado para los artesanos que quedarán espacios vacíos sería 18 en el 2do módulo y ahí es donde se van a colocar

los nuevos.

La Sra. Casañas comenta sobre los postulantes a audio, las pruebas se harán los días: sábado 10/12 a las 19 hs el Sr. Jorge Marín Sosa y el día domingo 11/12 a las 19 hs el Sr. Taboada. Prosigue la Sra. Casañas comenta que en el marco de los festejos por los 50 años de la Feria Artesanal sugiere hacer un reconocimiento a los feriantes más antiguos, que son 7 además de dar medallas (50 años Feria Artesanal) y agua y refrescos para hasta 100 personas. Moción: Confeccionar 7 plaquetas de reconocimiento, 40 medallas y aprobar un gasto de agua y refrescos para hasta 100 personas para el día 15/12.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

El Sr. Maresca comenta que no estuvo en la sesión anterior y vio que se votó la compra de amatistas para obsequio, que había sugerido en su momento que los regalos institucionales se hicieran con (Artesanías en mármol de Carrara realizados por personas tratadas en el centro de rehabilitación a adicciones El Jaguel, tal como fuera acordado en éste Concejo) artesanos de la zona, que no sólo se compren en locales.

La Sra. Casañas comenta que el micrófono inalámbrico está roto, para lo que solicita que se compre otro. Moción: Comprar un micrófono inalámbrico, el cual estará en el local de Gorlero.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

DESARROLLO SOCIAL:

La Sra. Cabrera lee el memo enviado por la Dirección de Desarrollo e Integración Social en el cual solicitan la compra de productos alimenticios. Moción: Comprar los productos solicitados en el memo enviado por al Dirección de Desarrollo Social.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

el Sr. Maresca comenta que la Dirección de Desarrollo e Integración Social le confirmó la apertura del CAIV en el Club Ituzaingó y que se mantiene el ofrecimiento de este Municipio de 2 stands para los Municipio y que San Carlos y Piriápolis ya están preparando todo para ubicarse, que fue lo que le comunicó Políticas de Género, quien viene es el Municipio, no el artesano, pero igual deberán hacer una exhibición de los productos ante la Comisión de Feria. En cuanto a la solicitud que planteó de los expedientes de los PP, el Sr. Alcalde del comenta que (Yo entendí que el Sr. Alcalde decía que él se había reunido con los Directores de Hacienda y Descentralización, y se decidió dejar este tema para el año que viene, ante lo cual solicito que informe acerca de esa reunión y que conste en actas, lo cual es un respaldo ante la consulta de cualquier vecino u ONG interesada) está en contacto con la Dirección General de Hacienda en canto a este tema, el Sr. Maresca comenta que quiere que quede constancia en acta de estos dichos, para lo que el Sr. Alcalde comenta que está en está en contacto con los Sres. Galeano y Luis Eduardo Pereira por este tema y que se va a definir para el año 2017, que está en manos de esas direcciones.

El Sr. Pérez comenta sobre las empresas de carga y descarga que paran en doble fila, en horario permitido, y que igual así los multan, el Sr. Carballal le comenta que se debería solicitar al Sr. Pígola que sean flexibles, siempre que se respete el horario de carga y descarga permitido, hasta las 10 hs.

El Sr. Pérez comenta que se reunieron con el Sr. Souza que el día de mañana vista e Teatro de Verano para ver si se puede colocar ahí un cuartelillo, enviarán los puntos de prevención de la zona. El Sr. Carballal comenta sobre una intervención de arte urbano en la que solicitan iluminar los locales ubicados en las calle 29 entre 18 y 20, para lo que solicitan colocar camastros y sombrillas además de mejorar al iluminación del lugar y las palmeras allí ubicadas con cordones de led. Moción: Se autoriza la colocación de camastros y sombrillas además de mejorar al iluminación del lugar y las palmeras allí ubicadas con cordones de led.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

El Sr. Carballal comenta sobre la resolución que este Municipio tomó en Julio de este año

en cuanto a la denominación de los salones del Espacio ANCAP. El salón Ribeiro se llamara Benito Stern, entonces se mociona: Rectificar la Res. 4921/16, pasando a denominarse el salón principal “Sala Ribeiro” y el ubicado sobre la calle 30 “Sala Benito Stern”, el resto de los salones ubicados en “Espacio Gorlero” serán numerados correlativamente.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por BERACA cambiando la fecha. Moción: La nota fue enviada sobre la fecha por lo que no posible hacer el cambio solicitado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

Prosigue sobre la maratón acuática en la cual se solicita 48 cenas, audio y frutas para almuerzo, desde el 8 al 11/12. Moción: Autorizar 48 cenas y la colaboración de hasta \$2000 para compra de fruta.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

Siendo las 15,45hs se retira el Sr. Maresca.

La Sra. Clavijo comenta que en cuanto al año nuevo chino mañana se reúne con los organizadores.

Se trata el Expte. 2016-88-01-12593 sobre el espectáculo de TU SAM. Moción: Tomado conocimiento este Municipio, según lo informado por direcciones anteriores se coincide en la importancia del evento. Pase a la Dirección General de Turismo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad**

Se trata el Expte. 2016-88-01-17145 solicitando el encendido de la menora “Fiesta de las Luminarias”, desde el 23/12 al 2/1. Moción: Autorizar la realización de la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad**

Se mociona: Reconocer a la Sra. Mireya Vera con la entrega de una amatista ya que fue quien restauró la imagen de la Virgen de la Candelaria.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad**

Siendo las 16.00 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde